





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2023**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih., siendo las 11:00 horas del día 03 de noviembre de 2023, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, estando presentes la Mtra. Cyntia Gutierrez Corona en carácter de Presidente; así como el Lic. Blas Miguel Castillo Valles en carácter de Secretario Ejecutivo; el Mtro. Omar Fernando Alvarado Yañez en carácter de Vocal; el Lic. Obed Puentes Parra en carácter de Vocal; la Lic. Karen Rubí Ávila Nañez en carácter de Secretaria Técnica y Abogada General de la UTP, evento que se realiza en la Camara Gesell del Edificio "A" de la Universidad Tecnológica de Parral, con domicilio en Av. General Jesús Lozoya Solís km 0.931, Colonia Paseos del Almanceña, Código Postal 33827 en la Ciudad de Hidalgo del Parral, Chih. Evento que se realiza con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los Artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

Acto seguido se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número **UTPARRAL/LPE/002/2023**, relativa a la ADQUISICIÓN DEL LOTE DE EQUIPAMIENTO PARA LOS TALLERES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL, solicitado por la Dirección Académica de la Universidad Tecnológica de Parral. Se hace constar que se encuentra los siguientes Licitantes presente.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EMPRESA
RUBEN PATRICIO HOLGUIN MEDINA	H CONSTRUCTORA

Se hace constar que se recibieron preguntas a los correo electrónicos [kravila@utparral.edu.mx](mailto:kravila@utparral.edu.mx), [ofalvarado@utparral.edu.mx](mailto:ofalvarado@utparral.edu.mx) y [cgutierrez@utparral.edu.mx](mailto:cgutierrez@utparral.edu.mx) por parte de las empresa **COMPUTACION BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V., OFISISTEMAS FURNITURE S.A. DE C.V., SEN INTEGRAL S.A DE C.V., SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V., EQUIPO Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.**, preguntas formuladas al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad Tecnológica de Parral, en términos de lo dispuesto en el numeral II de las bases de la Convocatoria.

**A. COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.**

1. GENERAL.- SE ACEPTA PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS, CATÁLOGOS, ETC DEL EQUIPO A OFERTAR EN IDIOMA INGLES PARA INFORMACIÓN MÁS DETALLAD DEL PRODUCTO?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA, ESTE A LO APEGADO A LAS BASES, LA INFORMACIÓN DEBE DE SER IDIOMA ESPAÑOL.**

2. DE LAS 6 PARTIDAS DE ESTA LICITACIÓN, ¿CUÁLES REQUIEREN INSTALACIÓN Y CUÁLES SERÁ SÓLO SUMINISTRO Y ENTREGA?



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2023**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**RESPUESTA: EN CADA UNA DE LAS PARTIDAS SE REQUIERE LA ENTREGA, SUMINISTRO Y SU CORRECTA INSTALACIÓN (POR INSTALACIÓN SE ENTIENDE TODAS LAS ACCIONES TENDIENTES A COLOCAR, ARREGLAR O DISPONER DETERMINADOS ELEMENTOS PARA QUE FUNCIONEN O QUE CUMPLAN CIERTOS OBJETIVOS) PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS BIENES A REQUERIR. CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

3. EN EL PUNTO II. OBJETO Y ALCANCE A) VISITAS ¿PARA QUÉ PARTIDAS FUE REQUISITO DICHA VISITA DEL DÍA 30 DE OCTUBRE?

**RESPUESTA: LA VISITA ES NECESARIA PARA LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO UTPARRAL/LPE/002/2023, ES DECIR, PARA TODAS LAS PARTIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. TAL Y COMO LO ESTABLECE EL APARTADO II. OBJETO Y ALCANCE, EN EL INCISO A) VISITAS.- DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.**

4. EN QUÉ PARTIDAS PODEMOS PARTICIPAR SI NO ACUDIMOS A LA VISITA DEL 30 DE OCTUBRE?

**RESPUESTA: LA VISITA ES NECESARIA PARA LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO UTPARRAL/LPE/002/2023, ES DECIR, PARA TODAS LAS PARTIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN. TAL Y COMO LO ESTABLECE EL APARTADO II. OBJETO Y ALCANCE, EN EL INCISO A) VISITAS.- Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 29 DE LA PROPUESTA TECNICA DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA.**

5. SOLICITAMOS QUE EL REQUISITO 29 – CONSTANCIA DE VISITA- NO SEA NECESARIO PARA PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS QUE NO REQUIERAN INSTALACIÓN, ES DECIR, EN LAS PARTIDAS QUE SÓLO REQUIERAN ENTREGA Y SUMINISTRO.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, ESTE A LO APEGADO Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.**

**B. OFISISTEMAS FORNITURE S.A. DE C.V.,**

1. RESPECTO A LA PROPUESTA TECNICA EN LOS PUNTOS 13 BALANCE GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023, 14 BALANZA DE COMPROBACION DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023, 15 ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2023. DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE OBLIGACIONES FISCALES DE LA PRESENTACION DE LA DECLARACION MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE LA FECHA DE PRESENTACION DEL CALENARIO SAT ES EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2023. PARA LO CUAL SE SOLICITA PRESENTAR ESTADOS FIANCIEROS (BALANZA, BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, ESTE A LO APEGADO Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2023**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

2. DE LOS PUNTOS 16 ACUSE DE RECIBO ANTE EL SAT DEL MES INMEDIATO ANTERIOR, 17 DECLARACION MENSUAL TAMBIEN SE SOLICITA PRESENTAR DOCUMENTACION DEL MES DE SEPTIEMBRE 2023 DE ACUERDO A LA PRESENTACION DE OBLIGACIONES FISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRESE SOLICITA A LA CONVOCANTE LAS BASES EN ARCHIVO EDITABLE

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, ESTE A LO APEGADO Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.**

**NO ES POSIBLE PROPORCIONAR EN ARCHIVO EDITABLE, LAS BASES SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA DE <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> Ó PÁGINA WEB <http://www.utparral.edu.mx/>**

**C. SEN INTEGRAL S.A DE C.V.**

1. ES POSIBLE PROGRAMAR UNA NUEVA VISITA A LAS INSTALACIONES?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, ESTE A LO APEGADO Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES.**

2. EN LA PARTIDA 3 LA CONVOCANTE SOLICITA TELEVISION CON BASE DE MESA, PUDIERA DESCRIBIR MAS A DETALLE EL REQUERIMIENTO, POR FAVOR?

**RESPUESTA: SE REFIERE AL SOPORTE O SOPORTE FÍSICO EN EL QUE SE COLOCA LA TELEVISIÓN PARA QUE PUEDA ESTAR EN POSICIÓN VERTICAL Y SE APOYE DE MANERA ESTABLE EN UNA SUPERFICIE PLANA, COMO UNA MESA O UN MUEBLE**

3. LA CONVOCANTE SOLICITA SERVICIO PUDIERA DESCRIBIR EL SERVICIO QUE SE NECESITA SE INCLUYA POR FAVOR.

**RESPUESTA: SERVICIO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ENTREGA ASI COMO SERVICIO EN LA GARANTIA TECNICA.**

4. EN LA PARTIDA SEIS LA CONVOCANTE SOLICITA, LAPTOP CON CARACTERÍSTICA DE 3KG. DE PESO, ENTENDIÉNDOSE QUE LO SOLICITADO SON CARACTERÍSTICAS MININAS ¿PODEMOS OFERTAR EQUIPO MAS LIGERO, ES DECIR QUE PESE MENOS? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.

**RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**D. SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.,**

1. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI LOS REQUERIMIENTOS SON MÍNIMOS.

**RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LOS REQUERIMIENTOS SON MÍNIMOS.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2023**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

2. EN LA EDICIÓN IMPRESA DEL HERALDO DE CHIHUAHUA DEL DÍA SÁBADO 28 DE OCTUBRE DE 2023 SE PUBLICA LA CONVOCATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTPARRAL/LPE/002/2023.

SE CONVOCA A PARTICIPAR EN 6 PARTIDAS DE LAS CUALES SÓLO SE ESPECIFICA LA DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA SIN DETALLES O CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LO REQUERIDO. LA DISPOSICIÓN DE LAS BASES (CON DETALLES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS) SE INDICA PARA EL MISMO DÍA SÁBADO 28 DE OCTUBRE Y HASTA EL 13 DE NOVIEMBRE EN EL PORTAL [HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX](https://contrataciones.chihuahua.gob.mx), SIN EMBARGO, NO SE ENCONTRÓ PUBLICADO DICHO DOCUMENTO SINO HASTA EL LUNES 30 DE OCTUBRE.

EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN EL NUMERAL II.- OBJETO Y ALCANCE EN EL INCISO A) VISITAS SE SEÑALA OBLIGATORIO UNA VISITA DE INSPECCIÓN PARA EL DÍA LUNES 30 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 11:00 AM.

ENTENDEMOS QUE:

1. POR LA NATURALEZA DE LAS PARTIDAS, 1, 2, 3, 5 Y 6 (SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO) NO ES NECESARIO LA VISITA DE INSPECCIÓN.
2. LA VISITA DE INSPECCIÓN SE REQUIERE SÓLO PARA LA PARTIDA 4: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN INVERNADERO.

DADO LA PREMURA DE LAS FECHAS ENTRE DISPOSICIÓN (CONSULTA) DE LAS BASES EL LUNES 30 DE OCTUBRE Y LA PROGRAMACIÓN DE LA VISITA EL MISMO LUNES 30 DE OCTUBRE, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE OMITA EL REQUISITO DE VISITA DE INSPECCIÓN PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 5 Y 6 O BIEN SE AGENDE UNA NUEVA FECHA PARA ASISTIR A LAS INSTALACIONES.

¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, ESTE A LO APEGADO Y ESTABLECIDO EN LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.**

**ACLARANDO QUE EL PROCESO DE LICITACIÓN SE ESTA REALIZANDO CONFORME A LA LEY, SE PUBLICO LA CONVOCATORIA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN COMO LO ES EL HERALDO DE CHIHUAHUA Y EL DIARIO DE CHIHUAHUA, CON TODOS LOS REQUIRIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS Y EN SU REGLAMENTO EN ESPECIAL LO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 43 FRACCION IV EN DONDE ESTIPULA LO QUE LA CONVOATORIA DEBE ESTABLECER CONFORME A LA VISTA DE INSTALACIONES, LO CUAL, EN LA MISMA CONVOCATORIA PUBLICADA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2023 SE ESTABLECIO LA FECHA, HORA Y LUGAR PARA LLEVAR ACABO LA VISITA A LAS INSTALACIONES, DE IGUAL MANERA SE ACLARA QUE LA PUBLICACION DE LAS BASES SE REALIZO DE LA MANERA QUE ESTABLECE LA LEY, REALIZANDO SU PUBLICACION EL MISMO DIA DE LA PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA EN LOS PARTALES DEL SISTEMA DE CONTRATACIONES CHIHUAHUA**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL

EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2023

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

<https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> Y EN LA PÁGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL <http://www.utparral.edu.mx/>. POR LO QUE SE DEJO EN LAS MISMAS POSIBILIDADES Y CONDICIONES A TODOS LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

3. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR LAS BASES EDITABLES.

**RESPUESTA: NO ES POSIBLE PROPORCIONAR EN ARCHIVO EDITABLE, LAS BASES SE ENCUENTRAN EN LA PAGINA DE <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/> Ó PÁGINA WEB <http://www.utparral.edu.mx/>**

4. EN REFERENCIA AL COSTO DE PARTICIPACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA PROPORCIONAR SUS DATOS BANCARIOS PARA PODER REALIZAR EL PAGO POR MEDIO DE TRANSFERENCIA BANCARIA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA SOLICITUD, ESTE A LO APEGADO Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES. CONFORME A LO SEÑALADO EN EL APARTADO IV, INCISO A), "EL COSTO DE PARTICIPACION DEBE REALIZARSE, MEDIANTE PAGO A TRAVÉS DE PAGO EN LA CAJA UNICA"**

5. RECOMENDAMOS A LA CONVOCANTE QUE EN EL ANEXO UNO PARTIDA 2 Y 6 SE SOLICITE LAS NORMAS NOM E ISOS, ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR EL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA NOM 019-SCFI-1998, ISO 9001:2015 E ISO 14001:2015

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU RECOMENDACIÓN, ESTE A LO APEGADO Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES**

6. EN EL EQUIPO DE ESCRITORIO ANEXO UNO PARTIDA DOS EL VALOR NVME OPAL ESTÁ DIRIGIDO A UNA MARCA, PODEMOS OFERTAR DISCO SSD 512 GB M.2 2280 PCIE 4 PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN A OTRAS MARCAS, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

**RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD.**

7. EL AUDIO SOLICITADO ESTÁ ENFOCADO A UNA MARCA EN ESPECÍFICO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE CADA FABRICANTE PUEDA OFERTAR LA MARCA DE AUDIO DE SU EQUIPO CUMPLIENDO CON LA CARACTERÍSTICA DE AUDIO DE ALTA DEFINICIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

**RESPUESTA: RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD.**

8. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE PUERTOS PCI, 2 PCIE 16X, 1 PCIE 1X PARA NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN A OTRAS MARCAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

**RESPUESTA: RESPUESTA: SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD.**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2023**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**E. EQUIPO Y SERVICIOS PARA LABORATORIOS S.A. DE C.V.**

1. PUNTO V "GARANTIAS" PARA ESTA CONVOCATORIA, ¿LA CONVOCANTE ACEPTA DAR UNA SOLA FIANZA O CHEQUE CRUZADO?

**RESPUESTA: NO, ESTE A LO APEGADO A LAS BASES. DEBERA SER MEDIANTE POLIZA DE FIANZA O BIEN CHEQUE CERTIFICADO, POR CADA CONCEPTO QUE SE TENGA QUE GARANTIZAR.**

2. PUNTO X "PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES" SOLICITAN ENTREGAR LOS BIENES DENTRO DE LOS 60 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. CONSIDERANDO QUE AÚN SE VIVE UN DESABASTO MUNDIAL EN ALGUNOS PRODUCTOS Y REACTIVOS POR LA PROCEDENCIA Y NATURALEZA DE LOS PRODUCTOS Y CONSIDERANDO LAS RESTRICCIONES DE FÁBRICA POR FIN DE AÑO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA A 12 SEMANAS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE SU ANTICIPO.

**RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, ESTE A LO APEGADO Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES**

3. RENGLÓN 7, SOLICITAN 10 PIEZAS DE MANGUERA DE LÁTEX, ASUMIMOS QUE SE REFIERE A 10 METROS, YA QUE ESTE MATERIAL SE VENDE POR METRO, ¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?

**RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

4. RENGLÓN 12, SE DESCRIBE POR ERROR "MATRAZ VOLUMÉTRICO CLASE "A", PARA ESTE PRODUCTO HAREMOS CASO OMISO EN ESTE RENGLÓN, ¿ES ESTO CORRECTO?

**RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

5. RENGLÓN 47, SOLICITAN 500ML DE SULFATO CÚPRICO, ESTE HACE REFERENCIA A LA DESCRIPCIÓN DEL RENGLÓN 46 "500 GRAMO DE SULFATO DE COBRE (CÚPRICO) ANH. RVO. EN POLVO (500GR)", ASUMIMOS QUE SE ESTÁN REFIRIENDO AL MISMO PRODUCTO, Y SOLAMENTE SE DEBE TOMAR EL RENGLÓN 46, ¿ESTAMOS EN LO CORRECTO?

**RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN**

6. RENGLONES 50 Y 51, SOLICITA ACIDO SULFÚRICO Y ÁCIDO CLORHÍDRICO; COMO BIEN SABEN SE TIENEN RESTRICCIONES PARA LA VENTA DE ESTOS PRODUCTOS POR PERTENECER A QUÍMICOS ESENCIALES, ESTABLECIDO POR GOBIERNO FEDERAL (LEY MAYO 2023). LA AUTORIDAD LE SOLICITA A USTED LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA SU SURTIDO. NOSOTROS DEBEMOS ENVIAR ESTA DOCUMENTACIÓN A COFEPRIS PREVIO AL SURTIMIENTO, (SIN ESTE PASO NO



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2023**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

PODREMOS SURTIR, SIN PERJUICIO A ESPLASA). ¿NOS PUEDE INDICAR SI YA CUENTAN CON ESTA DOCUMENTACIÓN?

**RESPUESTA: NO AÚN NO SE CUENTA CON ESTA DOCUMENTACIÓN, SE REALIZARA EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA PROCEDIMIENTO A ADQUIRIR.**

7. REFERENTE AL APARTADO “SERVICIO Y GARANTÍA TÉCNICA” DEL ANEXO UNO, ENTENDEMOS QUE “GARANTÍA Y MANO DE OBRA” APLICA SOLAMENTE A LAS PARTIDAS QUE REQUIEREN INSTALACIÓN, ¿ES ESTO CORRECTO?

**RESPUESTA: NO, ES PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ESTE A LO APEGADO Y LO ESTABLECIDO EN LAS BASES**

8. EN ESTE MISMO APARTADO DESCRIBE “GARANTÍA DE 1 AÑO EN TODOS SUS COMPONENTES Y MANO DE OBRA”. DADA LA NATURALEZA SENSITIVA DE LOS PRODUCTOS A LOS QUE HACE REFERENCIA LA PARTIDA CINCO, ESTOS PRODUCTOS CUENTAN CON SOLO UNA GARANTÍA “CONTRA ENTREGA (APARIENCIA, CADUCIDAD Y SELLO EN BUENAS CONDICIONES)”, ¿ESTAMOS DENTRO DE LO CORRECTO?

**RESPUESTA: SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.**

**MANIFIESTAN NO TENER MAS PREGUNTAS**

Las presentes aclaraciones a las bases para la Licitación Pública con el número **UTPARRAL/LPE/002/2023** tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aun y cuando no hallan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

Así mismo, la presente acta se publicará de forma inmediata en el Sistema de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, así como en el portal de internet de la convocante.

**No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**MTRA. CYNTIA GUTIERREZ CORONA  
PRESIDENTE**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PARRAL**

**EXPEDIENTE: UTPARRAL/LPE/002/2023**

**ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

LIC. BLAS MIGUEL CASTILLO VALLES SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRO. OMAR FERNANDO ALVARADO YAÑEZ VOCAL	
LIC. KAREN RUBI AVILA NAÑEZ SECRETARIA TECNICA, ABOGADA GENERAL	
LIC. OBED PUENTES PARRA VOCAL	

**LICITANTES**

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
RUBEN PATRICIO HOLGUIN MEDINA	RUBEN PATRICIO HOLGUIN MEDINA	

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública número UTPARRAL/LPE/002/2023, relativa a la Contratación y Adquisición del Lote de equipamiento para los talleres de la Universidad Tecnológica de Parral, solicitado por la Dirección Académica de la Universidad Tecnológica de Parral.*